



Unidad Administrativa
AGUAS "SIERRA DE SEGURA"

Resolución:	5
Fecha:	25/03/2020

RESOLUCIÓN

Habiendo surgido la necesidad de incorporar al Presupuesto vigente del Consorcio de AGUAS "SIERRA DE SEGURA" determinados remanentes de crédito cuya naturaleza se ajusta a lo previsto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 182 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 9.d), 34, 47, 48 y 98 a 100 del Real decreto 500/1990, de 20 de Abril, por el que se desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia de presupuestos y en el Artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2020 como aplicación a los Consorcios adscritos a la Diputación.

Visto el informe favorable emitido por la Intervención del Consorcio, y en virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 14,4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, en relación con el artículo 43.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO:

PRIMERO Y UNICO: Aprobar el Expediente de Modificación de Crédito (incorporación de remanentes) nº 1/20, tramitado por la Intervención del Consorcio, con un importe de 47.864,31 euros, habiendo de introducirse, en consecuencia, las modificaciones en los estados de ingresos y gastos del Presupuesto para el presente ejercicio, según el siguiente detalle:

EXPEDIENTE Nº1 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO (INCORPORACIÓN DE REMANENTES) EN EL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO PARA 2020

<i>Aplicación</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
0.1610.22706.I/2019	Estudios y Trabajos técnicos	1.210,00
0.1610.62900.I/2019	Mejora de Abastecimiento de la Red en Alta	46.654,31
	TOTAL INCORPORACIONES	47.864,31
FINANCIACION (Remanente de tesorería)		
<i>concepto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
0.87000	Para gastos generales	47.864,31
	TOTAL FINANCIACIÓN	47.864,31

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/Prb6nC9p7979Ew+OrdZ1Q==>

FIRMADO POR	JOSE LUIS HIDALGO GARCIA - EL PRESIDENTE-DELEGADO DE LOS CONSORCIOS (P.D. Resol. 719 de 11-07-19)	FECHA Y HORA	25/03/2020 19:29:46
FIRMADO POR	FRANCISCO LECHUGA ARIAS - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	25/03/2020 16:45:58
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es Prb6nC9p7979Ew+OrdZ1Q==	RS001C28	PÁGINA 1/1
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

